

1 DESASTRES, GESTION DEL RIESGO Y DERECHOS PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Cuando pensamos en los Desastres, por lo general nos invaden ideas relacionadas a terremotos, huracanes, inundaciones, erupciones volcánicas, contaminación, sequías, etc. y nos imaginamos ciudades destruidas, cultivos arruinados, carreteras cortadas, gente en albergues y otras situaciones similares, lo cual se nos mezcla con un sentimiento de temor e impotencia por la idea de que los Desastres están fuera del alcance de nuestras manos, que son difíciles de prevenir y de controlar, y que necesariamente van a ocurrir nuevamente.



Esta visión de los Desastres, ha generado una serie de ideas, planes y acciones dirigidas a prepararnos y atender el Desastre, pensando que la severidad y el tamaño del mismo, solo se relacionaba con la magnitud y potencia de los fenómenos de la naturaleza. Sin embargo, la experiencia de estos últimos 30 años, ha demostrado que el desastre no es un fenómeno natural por sí mismo, sino que se configura de la reunión entre procesos sociales y fenómenos naturales, y que la magnitud e importancia del desastre, depende de las formas de ocupación, apropiación y transformación del territorio, que se derivan del modelo de desarrollo prevaleciente.



En este sentido, el Desastre se va conformando en la medida que:

- Por un lado existen determinados procesos y condiciones socioeconómicas, poblacionales y de deterioro

medioambiental, que generan condiciones de marginalidad social y migración, distribución desigual de la población en el territorio, inadecuados asentamientos humanos, calidades deficientes en la infraestructura, mal uso de la tierra, prácticas irresponsables de producción y desecho, etc. , que establecen condiciones insostenibles en la relación entre la comunidad humana y el entorno natural que la rodea y sustenta.

- Por otro lado y frente a este panorama, la incidencia de fenómenos naturales normales, que actúan sobre estas condiciones sociales, económicas, ambientales y territoriales, no hacen más que mostrar, como una lente de aumento, esas relaciones insostenibles evidenciadas durante el Desastre en forma de destrucción, daños y pérdidas sociales, económicas y ambientales.



De esta forma, reconociendo las causas del desastre, *la preparación y las acciones de respuesta a Emergencias y Desastres*, aunque constituyen un eslabón vital para el resguardo de la vida y los bienes de la población durante las emergencias, *por sí solas, no son suficientes ni reducen significativamente los daños y las pérdidas* que se producen; así mismo, el efecto postraumático causado por la severidad de las vivencias durante el desastre, aunque puede ser tratado y manejado en la población afectada, en los niños, niñas y adolescentes, "se generan transformaciones irreversibles"¹ cuyo manejo trasciende a la emergencia.



Es necesario por tanto, darle su justo lugar a las acciones de preparación y respuesta a desastres, integrándola a una visión más amplia, que nos permita asumir un reto en dos ámbitos: (1) Enfrentar la adversidad del entorno externo y aprovechar las

¹ Campos, A. "Prevención de desastres y educación". Documento inédito. UNICEF-Costa Rica. 1999.